

# **TRANSFORMACIONES DEMOGRAFICAS Y ESPACIALES EN LA REGION DE MURCIA 1970-1985**

*Carmen Bel Adell*

Los cambios que se perciben en el desarrollo evolutivo de la población murciana, exigen un análisis de los hechos demográficos que revelen los mecanismos que los provocan.

Se trata de valorar la evolución regional en sus componentes fundamentales y señalar la incidencia que dicha evolución ha tenido en la distribución de la población en el espacio y ver qué perspectivas de futuro ofrece la situación actual.

## **1. Cambios demográficos en la Región de Murcia.**

En el último intercensal la Región de Murcia experimenta el mayor crecimiento real en cifras absolutas y relativas, de todo el siglo. Frente a un 4 por ciento en los años sesenta, en esta década alcanza el 15'1 por ciento y supera el 10 por ciento nacional que experimenta una desaceleración respecto al que venía registrando. Se confirma y acentúa la tendencia que con grandes oscilaciones viene manteniendo en el transcurso de los años: crecimiento ininterrumpido pero desigual en el tiempo y en el espacio.

Este crecimiento constante aunque inferior al medio nacional, hasta esta década, deriva de un elevado crecimiento natural fruto de una dinámica interna vigorosa, elevada natalidad y baja mortalidad, que para el año 1981 se plasma en un crecimiento vegetativo del uno por ciento. Sin embargo hay que destacar que el aumento real ha quedado siempre muy por debajo del na-

tural, circunstancia que revela el carácter emigratorio de la Región. De este modo, la dinámica demográfica determinada por la movilidad natural y migratoria queda configurada por un crecimiento vegetativo fuerte y matizada por una emigración que actúa de regulador del crecimiento.

Sobre la población de hecho, la Región ha crecido en un 15'1 por ciento que en cifras absolutas suponen 125.590 habitantes más. Por otra parte es mayor el incremento entre 1975-81 con un 8'3 por ciento que entre 1970-75 con un 6'2 por ciento. Dato verdaderamente significativo y expresivo de la causa de este proceso, que no podemos comparar con lo sucedido en otras zonas y regiones de España por no ampliar el estudio, pero que sabemos es de signo contrario aunque derivado del mismo fenómeno, los flujos migratorios<sup>1</sup>. La tradicional tendencia migratoria se mantiene, pero se suaviza dejando paso a un incremento de la inmigración.

En efecto, el sostenido pero débil crecimiento de la población murciana en las últimas décadas se debe a la fuerte corriente migratoria que ha hecho de los saldos migratorios una constante en los siete decenios precedentes, observándose un cambio de signo en el último decenio con un saldo positivo de 7.740 habitantes. La causa decisiva de esta conducta ha sido indiscutiblemente los movimientos migratorios, ya que la movilidad natural se ha visto afectada por un descenso en el segundo quinquenio, dando como resultado un incremento vegetativo de 117.850 personas y un aumento real de 125.590 habitantes, cuadro núm. 1.

**CUADRO NUM. I**  
**Dinámica demográfica de la Región de Murcia**

DECENIO	CRECIMIENTO VEGETATIVO	CRECIMIENTO REAL	SALDO MIGRATORIO
1900-1910	47.432	37.118	- 10.314
1940-1950	92.728	37.020	- 55.708
1950-1960	114.908	43.742	- 71.176
1960-1970	134.008	31.850	-102.158
1970-1981	117.850	125.590	7.740
1981-1985	40.251	68.414	28.163

Entre 1981-85 se mantiene este crecimiento en contraposición a lo que ocurre a nivel nacional que sigue disminuyendo, pero los componentes del mismo se modifican, ya que una parte considerable se debe a la inmigración ofreciendo un saldo migratorio positivo de 28.163 habitantes.

En la tabla núm. I aparece en detalle anual la dinámica demográfica de los quince años, mostrando el ritmo de los factores demográficos, con un

claro y decidido descenso de la natalidad con cierto retraso a la media nacional pero con semejante intensidad ya que partía de cotas más elevadas.

### *1. Dinámica natural.*

La Natalidad alcanza el máximo en 1974 con 20.173 nacimientos y una tasa de 22'7 por mil y desciende en 1975 para aproximarse a la de 1973. Es a partir de 1979 cuando el descenso es más notorio y decisivo alcanzando el mínimo en 1984 con 14.666 nacimientos aunque la tasa supera en una décima a la de 1985 que gana 115 nacimientos. Este ligero aumento en 1985 puede ser prenuncio de que la baja ha tocado fondo y en adelante se mantenga con la llegada de las generaciones nacidas en los años sesenta. Este ritmo es similar al nacional, anticipándose el punto de inflexión a 1977 y coincidiendo en 1984 el punto más bajo.

El declive de la natalidad ha sido lento pero progresivo situándose sus límites entre 32'6 por mil en el primer decenio del siglo hasta 14'4 en 1985, pasando por 23'5 por mil en los años cincuenta que marca el punto más bajo 24'8 en los años desarrollistas y 20 por mil en los años setenta.

Sin duda que en esta evolución ha influido de modo absoluto el descenso de la fecundidad matrimonial. También ha dejado su impronta el retraso en la edad de contraer matrimonio y en la llegada del primer y en muchos casos hijo único, así como la adquisición de nuevas pautas de comportamiento substitutivas del matrimonio<sup>2</sup>. El efecto de la mentalidad en cuanto al número de hijos, se ha difundido hasta en los grupos socialmente más fecundos.

Circunstancias de coyuntura económica, pautas de comportamiento, factores culturales, convergen, dando como resultado un considerable descenso de la natalidad. Todavía no pueden darse explicaciones definitivas respecto al impacto de cada uno de ellos, estudios posteriores deberán medir la incidencia de las mismas.

La Mortalidad se sitúa entre un 24'5 por mil en 1900 y 7'5 en los años ochenta. En la década de los cuarenta la tasa de mortalidad es de 11'8 y en los cincuenta desciende a 8'7 por mil mateniéndose así en los sesenta y permaneciendo en los siguientes entre 7-8 por mil.

Según esta evolución la mortalidad alcanza cotas europeas muy pronto, de manera que la horquilla que forma con la natalidad se amplía alcanzando el crecimiento vegetativo un 16'4 por mil en los años sesenta, el máximo del período. Las mejores condiciones de vida manifestadas en una mejor y más eficaz asistencia sanitaria, indudable progreso higiénico y en materia de alimentación y salud han permitido obtener unos mínimos de mortalidad difíciles de superar y aún de mantener<sup>3</sup>.

Dos hitos importantes se observan en la mortalidad. Atendiendo el número de defunciones el descenso es constante hasta 1980 dándose en los años ochenta un ligero aumento tras un mínimo descenso entre 1976-80, tan solo 95 defunciones menos.

El Crecimiento Vegetativo que se desprende de la trayectoria de los factores demográficos tal como ha sido descrita, ha sido vigoroso, situando a Murcia entre las provincias más plétóricas y ocupando hasta los últimos años primerísimos puestos.

El crecimiento ha sido gradual y en relación directa al comportamiento de una sostenida natalidad elevada y una mortalidad más bien en rápido y temprano declive. Así desde el decenio 1940-50 no ha dejado de aumentar considerablemente hasta alcanzar un 16 por mil anual en los años sesenta. Los años setenta experimentan una importante desaceleración, más acentuada en el segundo quinquenio. El principal responsable es la reducción de la natalidad y en menor medida de la mortalidad. Las cifras se acentúan entre 1981-85 quedando una tasa de crecimiento del 8 por mil, véase tabla núm. I.

La Nupcialidad sigue una trayectoria muy regular manteniéndose durante todo el siglo entre 7-8 por mil, con la excepción de los años cincuenta en que asciende a 9'1 por mil. Así pues, el número de los matrimonios aumenta paralelamente a la población.

En su evolución experimenta los cambios que se registran a nivel nacional, un cierto descenso y retraso. Sin embargo, por las dificultades ya conocidas y comunes a otras regiones<sup>4</sup> no puede estudiarse minuciosamente esta variable. Los datos del cuadro núm. I ponen de manifiesto la estabilidad secular y el descenso de los años ochenta, aunque no pueden aceptarse como reales las cifras que se presentan, sin embargo a partir del número de matrimonios en 1980 y 1981, ya se percibe la reducción que experimentan, hecho que tiene su replica inmediata en la natalidad.

Frente a este vigoroso crecimiento natural, Murcia ha experimentado en los años del desarrollo un movimiento de doble signo: en un sentido el desarrollo económico y un mejor nivel de vida en la mayor parte de la población son realidades innegables aunque compatible con una situación absolutamente carencial para otro sector aún demasiado numeroso de la población. En el otro, durante estos años no ha cesado la emigración que siempre es síntoma de situaciones de insatisfacción en el lugar de origen. Ambas situaciones lejos de oponerse, se ayudan y complementan. Esta salida permanente de murcianos ha disipado el fantasma del paro durante unos años difiriendo su aparición hasta la agudización y generalización de la crisis. Sin duda, los auténticos beneficiarios de la emigración fueron los que se quedaron.

Murcia siempre ha tenido un crecimiento demográfico inferior al que le correspondía por su dinámica interna, de ahí los Saldos Migratorios sistemáticamente negativos desde principios de siglo hasta 1970; en estos años la gran novedad tan solo sugerida, es el cambio de signo de la emigración. El crecimiento vegetativo se ve reforzado por un aporte externo que se acentúa en los años ochenta con un saldo migratorio positivo de 28.163 habitantes, cuadro núm. I y tabla núm. 1.

## *2. Los Movimientos migratorios.*

Las migraciones interiores prosiguen en su doble dirección, y entre 1970 y 1984 totalizan 72.739 salidas y 80.267 entradas, con implicación de todas las provincias y muy desigual intensidad. Los datos derivados de las Estadísticas de Migraciones Interiores son poco exactos, sin embargo y pese a su imprecisión, son indicativos del cambio que se está produciendo<sup>5</sup>.

El balance interprovincial arroja saldos negativos en los cinco primeros años de la década, cambiando de signo a partir de 1976. La inmigración supera la emigración entre 1976-84 alcanzando índices superiores a 200 con respecto a 1970; tras un descenso en 1981 remonta el índice a 245 en 1984 aunque también en este año las salidas aumentan considerablemente con un balance positivo de 7.528. Hay que destacar que el contingente movilizado en ambas direcciones es mayor, véase tabla núm. II.

### **2. Distribución espacial de la población.**

Las transformaciones observadas a nivel regional no se han producido de forma homogénea, dándose una notable variedad de situaciones a nivel municipal que se plasma en un crecimiento diferenciado.

#### *1. Variaciones de la población en los municipios.*

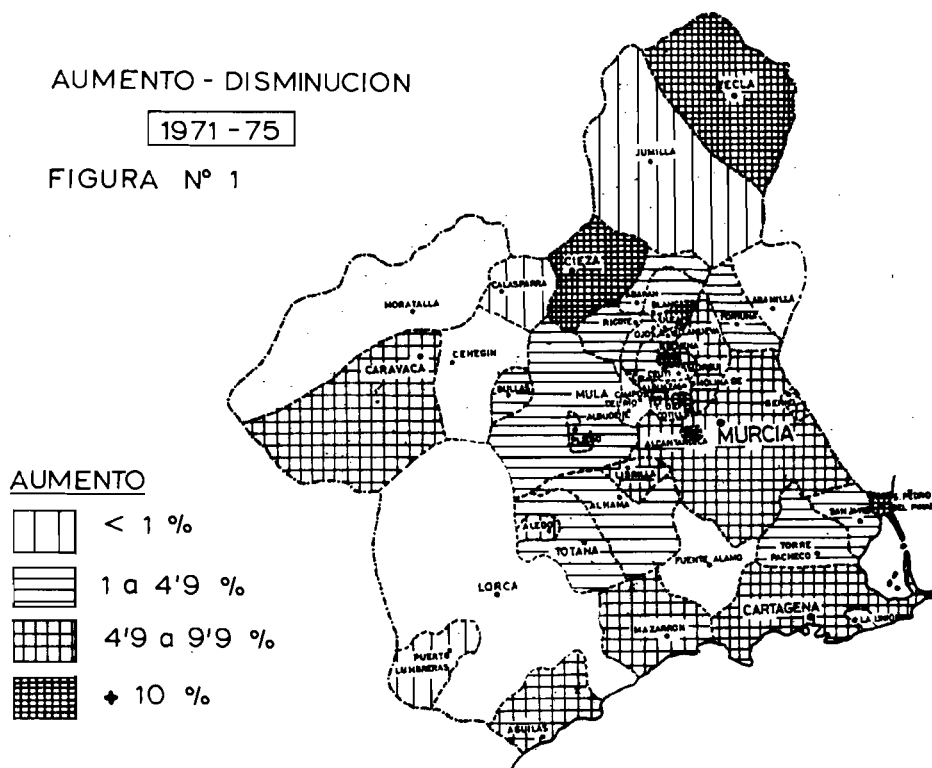
Este crecimiento regional se distribuye desigualmente, la participación de los municipios difiere de unos a otros y su contribución positiva o negativa varía en algunos casos. Para el conjunto de la década once municipios pierden población y treinta y uno ganan población. De éstos, quince lo hacen por encima de la media regional que se sitúa en un 15'1 por ciento, y dieciséis crecen por debajo de la media regional; tan solo uno, Lorca permanece estable. En realidad el ligero crecimiento experimentado por algunos municipios, y sin atenerse tanto a las cifras, aconsejarían situarlos en la categoría de estables; a este grupo pertenecerían aquellos cuyo índice es inferior a 110; los datos pueden consultarse en la tabla núm. 3.

El comportamiento municipal tampoco es regular a lo largo de la década, algunos ofrecen cambio de signo en los dos quinquenios así entre 1971-75 solo ocho municipios pierden población, cuatro: Campos del Río, Cehegín, Lorca y La Unión se recuperarán en los años siguientes dando un balance positivo para el conjunto de los diez años aunque Lorca y Campos permanecen prácticamente con la misma población; los otros cuatro Abanilla, Albudeite, Fuente Alamo y Moratalla, afianzan su regresividad intensificando el proceso. Figura núm. 1.

AUMENTO - DISMINUCION

1971 - 75

FIGURA Nº 1






En los años 1976-81 son doce los que pierden población y de ellos, sólo cuatro lo hicieron en años anteriores, por lo que se incorporan a este proceso como nuevos Aledo que no logrará superar esta situación con el aumento experimentado anteriormente; Blanca que disminuye ligeramente y no absorbe el crecimiento de los primeros años; Mula, Ojós, Pliego, Ricote, Ulea y Villanueva que habían aumentado su población en años anteriores, ahora pierden superando el crecimiento observado y dando un balance negativo, figura núm. 2 y tabla núm. III.

CUADRO NUM. II  
Area de los Ejes de Poblamiento

AMBITO	Km. <sup>2</sup>	1970		1981	
		HABITANTES	%	HABITANTES	%
Eje	1.473'0	570.730	68'5	709.619	74'1
Fuera Eje	3.862'5	85.418	10'3	53.616	5'6
Total Area	5.335'5	656.148	78'8	763.235	79'7

El ritmo de crecimiento municipal no se muestra totalmente acorde con lo sucedido en décadas anteriores,<sup>6</sup>; en estos años Las Torres de Cotillas ostenta el máximo crecimiento con un 54'4 por ciento respecto a la población de 1970, crecimiento similar al observado entre 1940 y 70. Este despegue ha

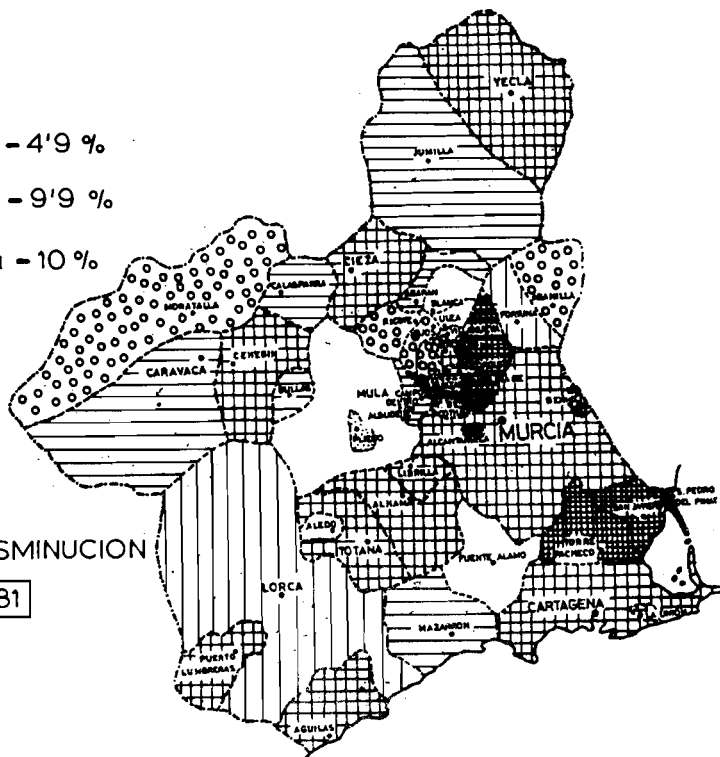
DISMINUCION

-  de - 0'1 a - 4'9 %
-  de - 4'9 a - 9'9 %
-  Superior a - 10 %

AUMENTO-DISMINUCION

1975-81

FIGURA N° 2



venido preparado por un crecimiento constante aunque más moderado como consecuencia de la diversificación económica que ha desplegado en los años del desarrollo regional, superando a pueblos vecinos como Alguazas y Lorquí de características inicialmente muy similares.

En segundo lugar, y a bastante distancia de la capital y próximo a uno de los municipios más progresivos hasta el momento Molina del Segura, San Pedro del Pinatar registra un aumento de 37'4 por cien, con él confirma y afianza su trayectoria ya que venía creciendo en las últimas décadas de modo gradual pero constante, sin embargo la intensidad con que crece en el último intercensal le sitúa en lugar preferente sobre otros municipios que han quedado atrás como es el caso de Torre Pacheco que ahora ocupa el quinto lugar y San Javier que ocupa el décimo. Torre Pacheco con un incremento del 21'5 por ciento se configura como municipio progresivo y de futuro, cumpliéndose las previsiones que sobre él se tenían en relación a las mejoras derivadas del Trasvase Tajo-Segura, pero quizá con menor intensidad de lo que podía esperarse. El débil aumento de San Javier está también en relación directa con cierto agotamiento de las causas que promovieron su mayor desarrollo, tuvo su momento excepcional y ahora mantiene su potencia demográfica matizada por una mayor inmigración.

Molina y Alcantarilla han sido los municipios que desde 1940 han registrado mayores crecimientos configurándose como verdaderos núcleos receptores de la no muy potente pero continuada corriente inmigratoria; los crecimientos observados durante las décadas del desarrollo regional puede clasificarse como superiores a lo que puede resultar normal en una demografía co-

mo la murciana. Sin embargo en ellos ha sucedido lo comentado a nivel general y en relación a otras provincias, los motivos que permitían asumir más población, si no han desaparecido sí se han moderado, ya que especialmente Molina se ha visto particularmente afectada por la crisis en lo que a actividad laboral se refiere. No obstante continúa presentándose como municipio progresivo, su situación en el eje vital de la N-301 y la expansión urbana e industrial que forma un cordón sin solución de continuidad con la capital favorecido por la proximidad, consolida su posición y constituye un buen exponente de connurbación lineal. Molina viene presentándose en los últimos treinta años con un dinamismo que afecta a las diferentes esferas de la vida y de su población. Sobre la base de una agricultura con productos de calidad y su utilización industrial, ha sabido diversificar su industria al servicio de lo que en principio constituyó la actividad principal, la conserva de alimentos; en torno a ella, cartonajes, metálicas, etc. La concentración poblacional se ha realizado en el doble sentido, aumento absoluto y concentración en la cabecera ampliando el núcleo urbano. Esta evolución evidencia que la industria que constituyó el estímulo principal de crecimiento ha ido decreciendo, no obstante el desarrollo industrial sigue manteniendo una relación directa con el potencial demográfico y económico.

Alcantarilla cuyo crecimiento ha sido con mucho el más espectacular, ha visto también frenado el mismo. En torno al desarrollo industrial y la aún mayor cercanía a la capital ha crecido a un ritmo superior al dos por ciento anual y ha sido lugar de trabajo y especialmente de residencia para un importante contingente de población que se desplaza diariamente al lugar de trabajo<sup>7</sup>. Estos municipios descritos han mantenido el rango de progresivos con respecto a la década anterior aunque con las diferencias de intensidad apuntadas, ocupan el tercero y cuarto lugar. Junto a ellos como nuevos en el ranking de municipios progresivos aparecen Yecla con un aumento del 21'3 por ciento ocupando el sexto lugar, crecimiento mucho más notable si se tiene en cuenta que en las dos décadas anteriores había perdido población; Alguazas con un aumento de 20'7 por ciento frente a -4'9 en el decenio anterior ocupa el séptimo lugar y Murcia con un 18'4 por ciento ante un -2'4 en 1961-70 figura en octavo lugar; los tres habían registrado disminución de población por diferentes causas y en distinta cuantía en la década anterior. Lorquí, San Javier y Cartagena ocupan correlativamente el octavo, noveno y décimo lugar, los dos últimos con un crecimiento similar y Lorquí con un importante aumento. Este hecho favorece la redistribución de la población en la Vega Alta ya que aumenta el número de centros prósperos.

Respecto a los municipios regresivos conviene señalar las diferencias y semejanzas con lo ocurrido en años anteriores. Solo uno Villanueva aparece como nuevo en este proceso regresivo con una disminución del 6'9 por ciento de su población. Abanilla y Pliego habían registrado en decenios anteriores una pérdida pequeña valorada en décimas, ahora Abanilla con una disminución del 18'7 por ciento queda gravemente dañada; Pliego reduce sus efectivos en un 2'1 por ciento. Otros como Albudeite intensifica las pérdidas; Fuente Alamo y Mula con unos porcentajes de -5 y -2'2 por ciento respecti-



vamente, persisten en este proceso; finalmente los restantes municipios regresivos confirman su trayectoria irreversible al parecer: Ojós -29'6, Ricote -23 y Ulea -17'1 han intensificado su porcentaje, Moratalla disminuye la tasa de decrecimiento porque realmente ha estado sometida a una fuerte depresión en años anteriores y ahora se beneficia de los retornos.

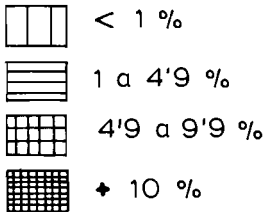
Al observar los datos de 1981-85 y compararlos con los anteriores, se nota que se han suavizado los contrastes entre los municipios, siendo menor la dispersión de los valores y más próximos al crecimiento medio. Aunque las diferencias ya se mitigan en el 76-81 en torno a un crecimiento medio del 8'3 por ciento, en estos años se reducen hasta el extremo de que solo tres municipios pequeños pierden población y varios municipios que parecía habían entrado en un camino sin retorno, ofrecen saldo migratorio positivo. Este súbito cambio de signo nos obliga a ser precavidos y no sacar conclusiones fáciles que podrían adolecer de precipitadas. ¿Se impone por fin la racionalidad en la relación población-espacio? ¿Cesa ya la emigración y Murcia se convierte en región atractiva? ¿Estamos ante un fenómeno provocado por la crisis, el retorno de los que se fueron? Son interrogantes que todavía no pueden responderse, pero que dejamos en suspenso para indagar en años sucesivos, pues solo ellos nos darán la respuesta.

AUMENTO - DISMINUCION

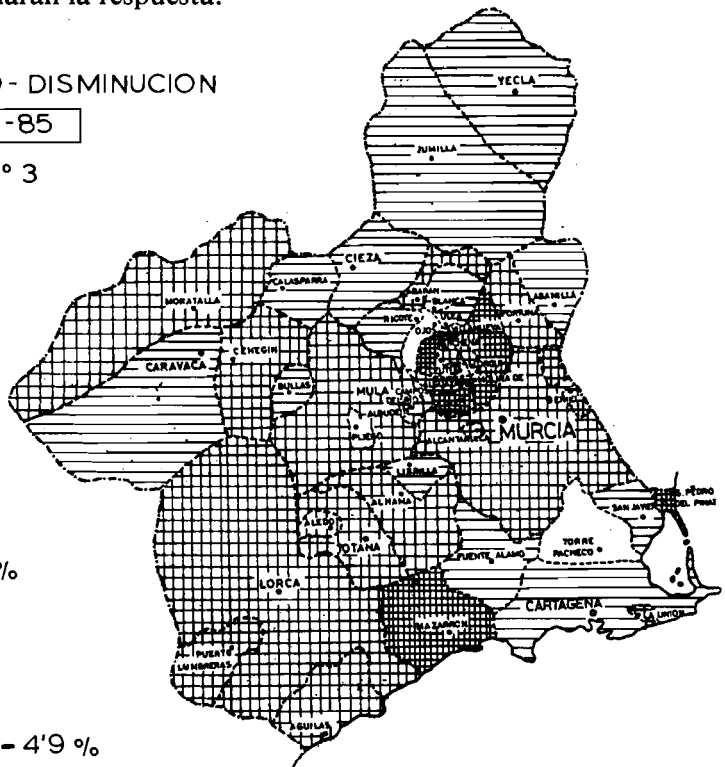
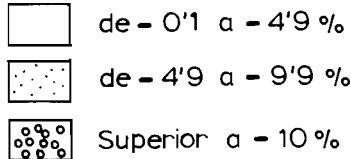
1981 - 85

FIGURA N° 3

AUMENTO



DISMINUCION



Lo que sí queda claro a través de los datos es que, tienden a mejorar su crecimiento demográfico municipios regresivos o estancados, al tiempo que los más dinámicos, desaceleran el ritmo de crecimiento<sup>8</sup>. Manteniéndose los desequilibrios, sin duda que éstos se suavizan en estos años, en contraposición a la acentuación progresiva que venía observándose hasta 1981.

## 2. Ejes de poblamiento.

La evolución de la población en sentido espacial y tal como se da en el último decenio no ofrece rupturas en relación a épocas anteriores. El proceso de concentración de la población en unos municipios y en éstos sobre espacios muy concretos sigue produciéndose con ligeras variantes que no rompen su carácter de continuidad, pero tiene su interés precisarlo por su intensificación y mayor distorsión que se produce entre población y territorio.

Los Ejes de poblamiento se mantienen y en el interior de los mismos se observan algunas variaciones notables que contribuyen a modificar la redistribución de la población por un cambio de comportamiento.

El conjunto de los municipios 26, que forman parte de los Ejes<sup>9</sup>, abarcan una extensión de 5.335'5 km<sup>2</sup> que supone el 47'1 por ciento de la superficie regional. Aquí se reúne el 78'8 y el 79'7 por ciento del total de la población regional en 1970 y 1981 respectivamente, cuadro núm. II. Sin embargo, las diferencias poblacionales entre el área delimitada como Eje estricto 1.473 km<sup>2</sup> el 13'0 por ciento de la extensión regional, y la parte de éstos que queda fuera 3.862'5 km<sup>2</sup>, se van acentuando<sup>10</sup>. Mientras el Eje se densifica, el resto disminuye progresivamente en cifras absolutas y relativas. Esta tendencia a reducir el área de concentración viene dada por las mejores condiciones de vida que se van creando en espacios muy determinados en respuesta a las demandas de las poblaciones y como resultado de la propia presión que éstas ejercen. En el cuadro núm. III aparece la composición de los Ejes y la diferencia entre las dos fechas.

**CUADRO NUM. III**  
**Ejes de Poblamiento**

EJES	1970		1981		DIFERENCIA	
	HABITANTES	%/TR	HABITANTES	%/TR	HABITANTES	%/TR
Vega Alta	102.431	12'3	125.653	13'1	23.222	22'7
Vega Media	227.662	27'4	305.761	31'9	78.099	34'3
V. del Guadalen.	82.379	9'9	89.852	9'4	7.473	9'1
Costa Oriental	158.258	19'0	188.353	19'7	30.095	19'0
Total	570.730	68'6	709.619	74'1	138.889	24'3

Junto a este rasgo común y básico, el comportamiento de los Ejes difiere entre ellos, cuadro núm. IV y tabla núm. IV; la mayor concentración se produce en la Vega Media, de un 84'7 pasa a ocupar un 95'8 por ciento, quedando reducido el ámbito marginal a un 4'2 por ciento. La capitalidad es un factor muy determinante en una sociedad terciaria y de intensa expansión de los servicios.

CUADRO NUM. IV

AMBITO	EJE				FUERA EJE							
	1970		1981		1970		1981		DIFERENCIA			
	HABT.	%	HABT.	%	HABT.	%	HABT.	%	HABT.	%		
Vega Alta	102.431	92'2	125.653	95'3	23.222	22'7	8.617	7'8	6.134	4'7	- 2.483	-28'8
Vega Media	227.662	84'7	305.761	95'8	78.099	34'3	40.999	15'3	13.267	4'2	-27.732	-67'6
V. del Guadalen.	82.379	82'9	89.852	86'4	7.373	9'1	16.991	17'1	14.261	13'6	- 2.730	16'1
Costa Oriental	158.730	89'4	188.353	90,4	30.095	19,0	18.811	10'6	19.954	9'6	1.143	6'1
Total Area	570.730	68'5	709.619	74'1	138.789	24'3	85.418	10'3	53.616	5'6	-31.802	-37'2

muy superior al medio regional que ha sido de 15'1 por ciento. También aquí las diferencias son acusadas: la Vega Media ha experimentado un crecimiento de 34'3 por ciento, muy superior el medio del conjunto de los Ejes; algo por debajo de esta media la Vega Alta crece en un 22'7 y la Costa Oriental y Valle del Guadalentín lo hacen un 19 y 9'1 por ciento respectivamente.

Pero los Ejes tal como fueron delimitados en sentido estricto abarcan una extensión mínima como se ha indicado, y en ellos hay que distinguir «Cabecera» y «Resto Eje» conceptos y realidades que restringen y perfilan aún más las áreas de concentración.

El conjunto de población en «cabecera» era en 1970 de 58'6 es decir 334.640 habitantes y en 1981 supone el 60 por ciento que se eleva a 426.778 habitantes y que a su vez significa que el 44'6 por cien de la población regional vivía en la cabecera de veintiséis municipios. En el «resto Eje» la pobla-

En la Vega Alta y Valle del Guadalentín, algunos municipios ejercen una fuerte influencia en cuanto al proceso de urbanización y terciarización de la población, que si bien no resuelve la crisis laboral, es el talismán que ejerce un influjo engañoso. Así de un 92'2 se pasa a un 95'3 por ciento en la Vega Alta y en el Valle del Guadalentín del 82'9 a 86'4 por ciento.

En la Costa Oriental es donde la variación ha sido menor como consecuencia de la gran atracción que ejercen los espacios costeros, contrarrestando la centralidad de los servicios urbanos, de un 89'4 por ciento pasa a 90'4.

La movilidad dentro de este ámbito que llamamos «fuera Eje» es aún más diversa: en la Vega Media no se producen más alteraciones que la descrita, ya que toda la migración la polariza Murcia, pues Beniel y Alcantarilla quedan íntegramente en el Eje. De los catorce municipios que integran la Vega Alta, cuatro en la primera fecha y cinco en la segunda reúnen el cien por cien en el Eje careciendo de aledaños; de los restantes, en todos disminuye la parte periférica, excepto en Villanueva y Torres de Cotillas que experimentan un aumento considerable: en las Torres de veintinueve habitantes en este ámbito se pasa a ochocientos cincuenta y tres y se corresponde con la creación de urbanizaciones de tipo residencial que ha desplazado a la población en busca de un hábitat de mayor calidad de vida; en el caso de Villanueva de sesenta y nueve se ha pasado a cuatrocientos seis habitantes, hecho que puede deberse a modificaciones administrativas pero que no ha podido ser verificado. Algo similar sucede en Alhama y Puerto Lumbreras integrantes del Eje Valle del Guadalentín en cuanto al crecimiento fuera del eje, pero es menos intenso y se compagina con un aumento absoluto y no porcentual del eje.

En la Costa Oriental, debido también al menor número de municipios y al reducido tamaño de dos de ellos La Unión y San Pedro, que quedan totalmente incluidos en el Eje, las diferencias son mínimas: Cartagena gana en este ámbito 1.164 habitantes que porcentualmente supone algo menos que en la fecha anterior; San Javier pierde solo veintiún habitantes, en cambio la pérdida porcentual es mayor.

POBLACION CONCENTRADA EN LOS EJES  
EN 1970 y 1981.

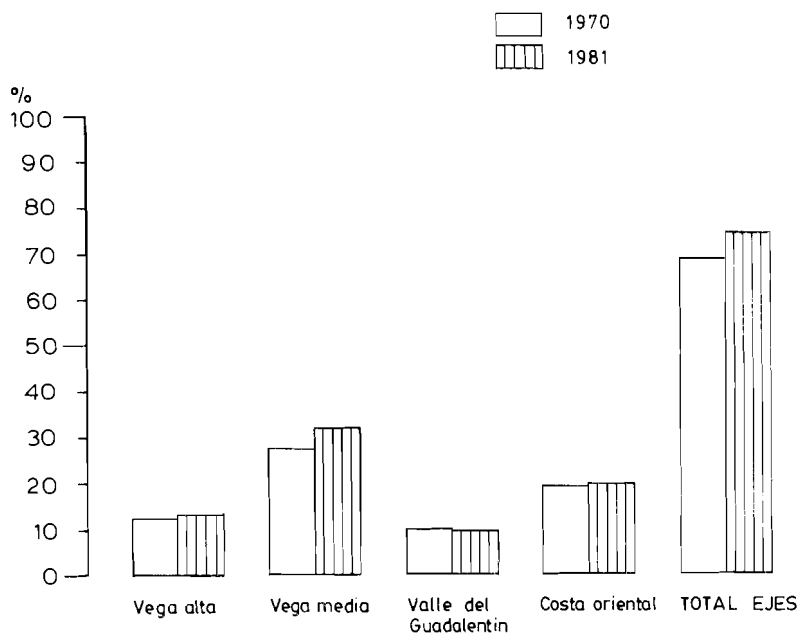


FIGURA N° 4

Los cuatro grandes Ejes que vertebran el poblamiento regional han crecido absoluta y relativamente, aunque no todos con la misma intensidad. El conjunto ha pasado de contener el 68'8 por ciento de la población regional el 74'1. En este colectivo, dándole el valor cien, la Vega Media ostenta un claro predominio ya que agrupa el 56'2 por ciento; en segundo lugar la Costa Oriental con 21'7 y finalmente la Vega Alta el 16'7 y el Valle del Guadalentín con solo el 5'4 por ciento.

Esto ha supuesto un adensamiento considerable que se plasma en un aumento de 138.889 habitantes, es decir un crecimiento del 24'3 por ciento

ción aumenta en cifras absolutas 46.651 habitantes pero proporcionalmente supone algo menos, de un 41'4 queda en un 40 por ciento.

Observando los Ejes, cuadro núm. V y tabla núm. V las diferencias son significativas. En la Vega Alta las cabeceras concentran casi absolutamente la población, con un 88'4 por ciento, es el Eje que ha experimentado el proceso más intenso. El Valle del Guadalentín también ofrece gran diferencia en ambos conceptos con el 66'9 y el 33'1 por ciento respectivamente; la Vega Media y Costa Oriental reparten en proporciones muy semejantes la población entre la cabecera y el resto.

El comportamiento de los Ejes difiere más intensamente cuando se analizan los municipios que los forman. La situación y tamaño de los mismos les hace participar de modo e intensidad variable. En la tabla núm. V pueden verse los municipios que integran los Ejes y las diferencias existentes entre ellos en cada uno de los dos componentes: cabecera y resto eje. En la cabecera son excepción los Municipios que han perdido población y se reduce a aquellos que son regresivos, y todos pertenecen a la Vega Alta, con la excepción de Lorca, que si bien en el censo de 1981 aparece con menos población que en 1970 no responde a la realidad, sino que es fruto de un error censatario. Por el contrario en el resto eje predominan los valores negativos, salvo en la Vega Media y Costa Oriental por las razones ya dichas.

### *3. Proceso de concentración urbana.*

En relación al proceso de concentración poblacional poco hay que añadir a lo ya analizado en los Ejes. Tan solo constatar que este fenómeno se ha verificado también a nivel urbano. Sin entrar en la compleja problemática que su definición plantea, nos limitamos al criterio estadístico, considerando población urbana aquella que vive en núcleos de más de 10.000 habitantes. En este sentido se ha dado un doble movimiento: aumento del número de núcleos de este tamaño, 8, 12 y 17 en 1900, 1970 y 1981 respectivamente y crecimiento de éstos. De este modo la población urbana ha pasado a representar un 48'1 por ciento en 1981 desde un 39'4 en 1970 y 30'1 en 1900.

En esta evolución han actuado los factores presentes en la sociedad que hacen de la vida urbana el objetivo último de los que ya la disfrutan y en especial de los que esperan encontrar en ella la solución a todas sus carencias. Estos factores en Murcia se identifican con los grandes motores del desarrollo: agricultura de regadío muy reducida pero altamente productiva, industria diversificada y turismo. Y como causa indirecta, la gran extensión del secano en Murcia ha sido el elemento más determinante en la distribución de la población, por la gran atracción que desarrollan los núcleos, cabecera municipal, para la prestación de servicios.

En Murcia, sin embargo, la concentración urbana no ha producido todavía los fenómenos de congestión y marginación generados por otras grandes ciudades, pero sin duda, hay que alertarse ante un fenómeno que se expe-

rimenta como imparable y que está produciendo macroconcentraciones realmente inhumanas. Prueba de ello es la creación de amplios foros de discusión como la reciente Conferencia Internacional celebrada en Barcelona<sup>11</sup> sobre crecimiento urbano, desde la que se le atribuyen las más variadas funciones originando un caleidoscopio de situaciones, que hace difícil hablar sin más, de la vida urbana.

#### *4. Peso demográfico de los municipios.*

Al análisis de la evolución y ritmo de concentración puede agregarse la consideración del peso demográfico de los municipios. Aquí las variaciones son mínimas de un censo a otro. Lo mismo sucede con la posición de Murcia en el conjunto nacional que oscila entre el sexto lugar en 1900 al doceavo en 1960 pasando a constituir un 3'1 por ciento de la población española en 1900, 2'7 en 1950 y 2'5 por ciento en 1981, pérdida de posición debida al escaso crecimiento que como ya se dijo, ha sido inferior al medio nacional hasta el último decenio.

No obstante quizá sí deba destacarse el contraste existente en la participación porcentual de cada municipio en superficie y población, siendo frecuente el desajuste entre ambas. En el cuadro núm. VI puede verse por orden de mayor a menor el lugar que ocupan los diez primeros municipios en ambos conceptos y su falta de coincidencia: Alcantarilla, Molina y Aguilas que figuran en séptimo, cuarto y octavo lugar por población, no aparecen por su extensión entre los diez mayores. Murcia, Cartagena y Lorca los mayores en población ocupan el cuarto, primero y octavo lugar en extensión.

#### **3. Comentarios y conclusiones.**

Sin entrar de modo exhaustivo en un análisis explicativo de las causas y circunstancias que hayan podido incidir en la población murciana para producir estos efectos, comentamos algunos aspectos.

No cabe duda que la realidad de crisis económica que soporta el país desde 1973 y cuyos efectos secundarios como la movilización de la población, difieren mucho de unas regiones a otras según el rol que hayan desempeñado en los años del despegue, subyace, bajo las más diversas formas.

En la región de Murcia el efecto más notorio es el cambio de signo de los flujos migratorios como se ha indicado. La emigración no ha cesado, incluso en una tendencia decreciente, esporádica y puntualmente ha aumentado, pero lo que sí ha sido claro y termitante es el ritmo ascendente de la inmigración que ha superado las salidas a partir de 1976. Las muchas posibilidades ofrecidas por determinadas regiones en los años de crecimiento económico atrajo a los murcianos carentes de una posición satisfactoria en su propia tierra. Pero la dinámica que impulsó la expansión, ha generado la recesión y el paro, cuyo espectro se ha difundido por todo el país estigmatizando algunas

**CUADRO NUM. V**

AMBITO	1970		CABECERA		DIFERENCIA		1970		RESTO EJE		DIFERENCIA	
	HABT.	%	HABT.	%	HABT.	%	HABT.	%	HABT.	%	HABT.	%
Vega Alta	85.958	83'9	111.095	88'4	25.137	29'2	16.473	16'1	14.558	11'6	- 1.915	-11'6
Vega Media	124.617	54'7	165.170	54'0	40.553	32'5	103.145	45'3	140.591	46'0	37.546	36'4
Valle del Guadal.	55.177	66'9	60.149	66'9	4.972	9'0	27.302	33'1	29.703	33'1	2.401	8'8
Costa Oriental	68.888	43'5	90.364	48'0	21.476	31'2	89.370	56'5	97.989	52'0	8.619	9'6
Total Area	334.640	58'6	426.778	60'0	92.138	27'5	236.190	41'4	282.841	40'0	46.651	19'7



regiones por su mayor intensidad; es el caso de las regiones más industrializadas y las tradicionalmente más deprimidas. Murcia, en este aspecto como en otros, ocupa una posición intermedia en la relación de provincias. En 1976 la tasa de paro se encuentra ligeramente por encima del paro friccional con 2'4 por ciento sobre su población activa cuya cifra absoluta equivale a 7.500 parados. Desde este año no cesa de aumentar pero manteniéndose siempre más baja que la media nacional entre una y dos unidades. Sin duda la incidencia del paro en los murcianos ha sido intensa entre aquellos que residían fuera del territorio regional, ello ha sido determinante importante a la hora de pensar en el retorno, circunstancia que a su vez ha motivado un aumento del mismo, en la región, que afecta al 16'4 por ciento en 1984 todavía inferior al nacional que es de 18'8 por ciento<sup>12</sup>.

Este fenómeno del retorno sería uno de los mecanismos responsables del crecimiento experimentado en el último intercensal pues como se ha visto al analizar los otros factores demográficos su influencia ha sido menor como corresponde a un mayor desarrollo demográfico.

Sin embargo en este proceso de crecimiento y en el cambio de signo experimentado, la inercia ha jugado un papel determinante. Los municipios inmigrantes en años anteriores particularmente en los años sesenta, han consolidado su carácter, ya que fortalecidos por una población joven, ha podido pese al descenso de la natalidad, incrementar sus efectivos. El desarrollo del sector industrial de las décadas precedentes ha generado un terciario en expansión en cantidad y calidad por lo que la industria mediante efectos inducidos sigue manteniendo un papel importante.

Los municipios costeros participan a su vez de los beneficios que reporta el turismo cuya demanda es creciente aunque con menor intensidad.

Los municipios de tradición emigratoria, aunque hayan experimentado una cierta ralentización en las salidas, dado su envejecimiento y deterioro parecían irrecuperables, sin embargo los datos de los años ochenta dejan en evidencia esta lógica y abren un interrogante.

Todo ello contribuye por su propia dinámica a mantener y aún aumentar los desequilibrios espaciales que siendo una constante a lo largo del siglo, ahora se acentúan, pero con todo, son menos intensos que en otras regiones y los últimos años introducen elementos modificativos.

En definitiva y para concluir, hay que decir que nos hallamos frente a una población que sin romper su línea evolutiva, sí experimenta en el último intercensal y más en los años ochenta, algunos cambios que merecen atención: notable disminución de la natalidad, desaceleración del crecimiento natural, disminución de la emigración y claro predominio de la inmigración. De la combinación de estos elementos resulta un crecimiento todavía elevado 15 por mil en el intercensal 1970-81, el mayor registrado a lo largo del siglo y un 7 por mil en el último lustro.

La evolución de la población como viene produciéndose apunta la posibilidad de un cambio de tendencia que todavía no puede verificarse. Este mayor crecimiento se debe al cese o disminución notable de la emigración;

aumento y predominio de la inmigración; mantenimiento de un crecimiento vegetativo todavía elevado pese al descenso de la natalidad. Qué parte e intensidad corresponde a cada uno de estos factores, es un tema a investigar cuando se disponga de datos.

El fenómeno más significativo ha sido el cambio de signo de los movimientos migratorios, y en consecuencia de los ritmos y lugares de crecimiento. Todo parece indicar que esta situación obedece al grave problema del empleo que se ha difundido por todo el país como réplica de la crisis y que si bien ha afectado a todas las regiones, es más notorio en las más industrializadas afectadas por la reconversión, pues es en este sector donde se ha sentido más drásticamente.

Un aspecto importante de la inmigración que se valora como decisivo para hacer previsiones y conjeturar el futuro de la población murciana, es el análisis de los retornos; de su número y composición pueden desprenderse datos explicativos para su evolución a medio plazo; del mismo modo la estructura de la población que se incorpora a nuestra región.

Se puede hablar de cambios, de inversión de corrientes en algunos casos, pero todavía no, de cambio de tendencia; ello exige más tiempo, ya que la coyuntura puede trastocar de momento los movimientos pero sin consolidar su impacto.

El proceso de concentración territorial ha seguido acentuando los desequilibrios entre 1970-81, los tradicionales Ejes de poblamiento acogen el 74'1 por ciento de la población regional, dando una densidad en este ámbito de 481'7 habitantes por km.<sup>2</sup> El crecimiento aquí ha sido de 24'3 por ciento ante el 15 por ciento medio regional. Pero en los años 81-85 se suavizan los efectos de despoblación que venían experimentando algunos municipios iniciándose un proceso de desaceleración de la concentración al beneficiarse del crecimiento pueblos hasta ahora regresivos.

La evolución de la población de la Región de Murcia se integra perfectamente en la del país, suavizando las diferencias que viene manteniendo secur-

**Departamento de Geografía Humana  
Universidad de Murcia**

## NOTAS

1.— Como ejemplo puede verse lo sucedido en Madrid y Cataluña. GARCIA BALLESTEROS, E. (1982). «Transformaciones demográficas en la provincia de Madrid en el intercensal 1971-80». *Estudios Geográficos*, núm. 169. Madrid C.S.I.C.

—CABRE, A. y PUJADAS, I. «Tendencias demográficas recientes en Cataluña y su repercusión territorial». *Documentos d'Anàlisi Geogràfica*, núm 5. Departament de Geografia Universitat Autònoma de Barcelona.

2.— Según un informe de la Oficina Estadística de la CE «los españoles son los que menos se casan en el conjunto de países europeos» con una tasa de 4'8 por mil. En cambio es el segundo en crecimiento demográfico. A ello contribuye la modesta tasa de mortalidad 7'7 por mil y las más baja tasa de mortalidad infantil en la Europa de los Doce, con un 7'5 por mil entre los nacidos. La tasa de natalidad 12'5 por mil está todavía por encima de la comunitaria, quizá intervenga el auge de los nacimientos extramatrimoniales, de los que todavía no se poseen estadísticas recientes, pero cuya incidencia se aprecia.

3.— Ver en nota anterior lo dicho sobre la mortalidad.

4.— El 16-XII-1981 el INE dio una disposición regulando el registro de los matrimonios, en virtud de la revisión del Concordato entre la Santa Sede y el Gobierno Español se da una nueva redacción del Título del Libro I del Código Civil. Los Párrocos deben cumplimentar un Boletín que luego envían al Registro Civil. Esto no se ha hecho y por ello, parece ser, el Registro Civil al no recibir los boletines no los envía a Madrid, dando constancia solo de aquellos que registra. De ello puede desprenderse que el número registrado correspondería aproximadamente a los matrimonios civiles.

5.— Los datos de las Estadísticas de Migraciones Interiores no coinciden con los originales existentes en la Delegación del INE en Murcia que se elaboran sobre las altas y bajas del Padrón que remiten los Ayuntamientos. Estas, las provinciales son sistemáticamente superiores a aquellas y se ignora la causa.

6.— Para conocer lo ocurrido en otros periodos y a lo largo del siglo puede verse: BEL ADELL, C. (1982) *Población y recursos humanos en la Región de Murcia*. Editora Regional. Biblioteca Básica Murciana.

7.— BEL ADELL, C y MONLLOR M.<sup>a</sup> del C. (1983). «Análisis de la movilidad trabajo-residencia en el municipio de Alcantarilla (Murcia)». Comunicación presentada al III Coloquio Ibérico. Barcelona. 1983 Septiembre.

8.— Algo similar sucede en Cataluña, véase: CARRE, E. y PUJADAS, I. op. cit.

9.— Para poder interpretar adecuadamente el concepto y delimitación de los Ejes, puede verse: BEL ADELL, C. «Rasgos de la distribución espacial de la población en la provincia de Murcia: Ejes de poblamiento y áreas de despoblación». *Papeles del Departamento de Geografía*, 5. Págs. 9-50. Año 1973-74.

10.— «Fuera Eje» es aquella superficie que perteneciendo a los Municipios integrantes del Eje, queda fuera de su delimitación. Téngase en cuenta que la superficie total de los municipios participantes es de 5.335'5 km<sup>2</sup> y el área del Eje 1.473 km.<sup>2</sup>

11.— Conferencia Internacional sobre Población y Crecimiento Urbano. Celebrada en Barcelona 19-22-V-1986.

12.— BEL ADELL, C. (1985). «Reflexiones desde la Geografía Humana y a propósito de una cuestión social: el paro». *Paralelo 37º* 8-9 Volumen Homenaje a Manuel de Teran. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía. Excma. Diputación Provincial.

**TABLA NUM. I**  
**Dinámica Demográfica 1970-1985**

	<b>Nacimientos</b>	<b>Defunciones</b>	<b>Crec. Veg.</b>	<b>Crec. Real</b>	<b>S. Migrat.</b>	<b>Nupcialidad</b>
1900-10	194.401 32'6	146.969 24'6	47.432 7'9	37.118 6'4	- 10.314	43.160 7'2
1940-50	179.765 24'4	87.037 11'8	92.728 12'6	37.020 5'1	- 55.708	58.035 7'8
1950-60	182.978 23'5	68.070 8'7	114.908 14'7	43.742 5'8	- 71.166	70.463 9'1
1960-70	202.189 24'8	68.181 8'4	134.008 16'4	31.850 3'9	-102.158	66.660 7'8
1971	19.559 23'1	7.566 9'0	11.993 14'1	13.151	1.158	
1972	19.478 22'6	7.033 8'2	12.445 14'4	16.283	3.838	
1973	19.639 22'4	7.589 8'7	12.050 13'7	13.633	1.583	
1974	20.173 22'7	7.570 8'5	12.603 14'2	14.207	1.604	
1975	18.508 20'9	7.384 8'4	11.124 12'5	- 7.981	- 19.105	
	97.357 22'3	37.142 8'6	60.215 13'7	49.293 5'9	- 10.922	
1976	19.617 21'5	7.277 8'0	12.340 13'5	30.484	18.144	
1977	19.137 20'4	7.298 7'8	11.839 12'6	26.991	15.152	
1978	19.378 20'2	7.552 8'0	11.826 12,2	18.195	6.369	
1979	18.696 19'2	7.514 7'7	11.182 11'5	15.334	4.152	
1980	17.927 18'6	7.479 7'7	10.448 10'9	-16.857*	- 27.341	6.398 6'7
	94.755 19'98	37.120 7'84	57.635 12'1	74.147 8'9	16.476	
1981	17.130 17'9	7.654 8'0	9.476 9'9	14.670	5.194	5.816 6'1
1982	16.283 16'8	7.334 7'6	8.949 9'2	28.115	19.166	853 0'9
1983	15.380 15'4	7.696 7'7	7.684 7'7	18.826	11.142	806 0'8
1984	14.666 14'5	7.529 7'4	7.137 7'1	12.803	5.666	894 0'9
1985	14.781 14'4	7.776 7'6	7.005 6,8			990 1'0
	78.240 15'8	37.989 7'6	40.251 8'2			

Fig. INE. Hojas de registro inéditas. Tasas por mil sobre población de Derecho años 1970, 75, 80, 81, 82, 83, 84.

\* Este descenso no es real sino estadístico, fruto de error censal.

Las cifras de 1979 aparecen inexplicablemente aumentadas. Posiblemente se deba a las irregularidades del empadronamiento con motivo de la preparación de elecciones. La rectificación verificada en el Censo de 1981 pone de manifiesto lo improbable de aquellas.

La anomalía de la Rectificación de este año es común a otras Regiones.

**TABLA NUM. II**  
**Migraciones interiores**

AÑO	INTERPROVINCIAL			INTERPRO- VINCIAL
	EMIGRA.	INMIGRAC.	DIFERENC.	
1970	5.365	3.342	-2.023	1.468
1971	2.156	2.064	- 92	633
1972	4.478	4.091	- 387	1.606
1973	5.430	5.111	- 319	1.983
1974	6.353	5.869	- 484	2.122
1975	5.453	4.998	- 455	1.953
1976	2.745	3.070	325	814
1977	5.977	6.355	378	2.285
1978	5.621	6.894	1.273	2.380
1979	5.953	7.138	1.185	2.483
1980	4.778	6.144	1.366	1.980
1981	2.447	3.603	1.156	1.006
1982	4.336	6.199	1.863	1.950
1983	5.545	7.213	1.668	2.602
1984	6.102	8.176	2.074	3.135
1985	6.715	11.643	4.928	3.160

*Fte. INE. Anuarios Estadísticos de España. Datos provinciales.*

**TABLA NUM. III**  
**Aumento-disminución de la población**

	1970-81		70-75		76-80		81-85	
Abanilla	- 1.626	-18,7	- 450	- 4,7	- 1.221	-14,0	193	2,7
Abarán	944	9,3	470	4,6	474	4,5	744	6,6
Aguilas	3.206	18,4	1.511	8,7	1.695	9,0	1.811	8,7
Albudeite	- 141	8,3	- 55	3,2	- 86	- 5,2	86	5,2
Alcantarilla	4.511	22,7	1.996	10,0	2.515	11,5	2.172	8,8
Aledo	- 27	- 2,5	8	0,7	35	3,3	4	0,4
Alguazas	989	20,7	430	9,0	559	10,7	561	9,7
Alhama de Murcia	1.528	13,2	535	4,6	993	8,2	878	6,7
Archena	1.818	17,4	1.003	10,0	815	7,4	1.078	9,0
Beniel	984	19,6	377	7,5	607	11,3	458	7,6
Blanca	246	4,0	266	4,3	- 20	- 0,3	233	3,6
Bullas	434	4,8	258	2,8	176	1,9	452	4,7
Calasparra	134	1,6	26	0,3	108	1,3	399	4,6
Cámpos del Río	34	1,7	4	0,2	38	1,9	157	7,7
Caravaca de la Cruz	1.816	9,9	1.507	8,2	309	1,6	909	4,4
Cartagena	25.847	17,6	11.276	7,7	14.571	9,2	7.661	4,6
Cehegin	876	7,0	- 124	- 1,0	1.000	8,1	1.327	9,7
Ceuti	294	5,5	88	1,6	206	3,8	362	6,4
Cieza	4.573	18,0	2.869	11,3	1.704	6,3	1.266	4,2
Fortuna	145	2,6	133	2,4	12	0,2	427	7,4
Fuente-Alamo	- 450	- 5,0	- 145	- 1,6	- 305	- 3,5	389	4,5
Jumilla	390	1,9	62	0,3	327	1,6	692	3,3
Librilla	401	12,9	167	5,4	234	7,1	126	3,6
Lorca	18	0,0	- 96	- 0,1	114	0,2	3.888	6,3
Lorquí	816	19,7	357	8,6	459	10,2	347	6,9
Mazarrón	1.166	12,8	877	9,6	289	2,9	1.603	15,6
Molina de Segura	8.144	35,1	2.258	9,7	5.886	23,1	3.875	12,3
Moratalla	- 1.466	-13,9	- 460	- 4,4	- 1.006	10,0	753	8,0
Mula	- 314	- 2,2	247	1,8	- 561	- 3,9	843	5,7
Murcia	44.872	18,4	19.323	7,9	25.549	9,7	24.896	8,7
Ojós	- 265	-29,6	11	1,2	- 276	-30,5	- 11	- 1,7
Pliego	- 73	- 2,1	102	3,0	- 175	- 5,0	- 149	- 4,4
Puerto-Lumbreras	509	6,4	15	0,2	494	6,2	598	3,1
Ricote	- 530	-23,0	54	2,3	- 584	-24,8	55	3,1
San Javier	2.000	19,0	434	4,1	1.566	14,3	406	3,2
San Pedro del Pinatar	2.439	37,4	905	3,9	1.534	20,6	1.331	15,0
Santomera	—	—	—	—	—	—	390	5,3
Torre-Pacheco	2.809	21,5	277	2,1	2.532	18,9	- 699	- 4,5
Torres de Cotillas (Las)	3.934	54,5	1.744	24,1	2.190	24,4	1.373	12,1
Totana	2.287	14,2	736	4,6	1.551	9,2	1.280	6,9
Ulea	- 229	-17,1	163	12,1	- 392	-26,0	36	3,1
Unión (La)	952	7,2	- 111	- 0,8	1.063	8,1	939	6,6
Villanueva del Río Segura	- 129	- 6,9	73	3,9	- 202	-10,5	348	20,0
Yecla	4.422	21,3	2.592	12,5	1.830	7,8	1.149	4,5
	125.590	15,1	51.760	6,2	73.830	8,3	68.414	7,2

TABLA NUM. IV

	EJE				FUERA EJE			
	1970		1981		1970		1981	
	HABT.	%	HABT.	%	HABT.	%	HABT.	%
VEGA MEDIA	227.662	84,7	305.761	95,8	40.999	15,3	13.267	4,2
Murcia	5.007	100,0	5.991	100,0	—	—	—	—
Alcantarilla	202.760	23,2	275.364	95,4	40.999	15,3	13.267	4,6
Beniel	19.895	100,0	24.406	100,0	—	—	—	—
VALLE DEL GUADALENTIN	82.379	82,9	89.852	86,4	16.991	17,1	14.261	13,6
Librilla	2.839	91,2	3.341	95,1	272	8,7	171	4,9
Alhama	10.626	91,9	3.341	95,1	272	8,1	11.516	19,9
Totana	14.941	92,8	18.142	98,6	1.166	7,2	252	1,4
Lorca	46.237	76,3	49.111	81,0	14.372	23,7	11.516	19,0
Puerto Lumb.	7.736	96,9	8.83	95,1	250	3,1	412	4,8
COSTA ORIENTAL	158.258	89,4	188.353	90,4	18.811	10,6	19.954	9,6
Cartagena	6.520	100,0	8.959	100,0	—	—	—	—
La Unión	7.748	73,8	9.769	78,2	2.752	26,2	2.731	21,8
San Javier	13.145	100,0	4.097	100,0	—	—	—	—
San Pedro	130.845	89,1	155.528	90,0	16.059	10,9	17.223	10,0
VEGA ALTA	102.431	92,2	125.653	95,3	8.617	7,8	6.134	4,7
Calasparra	7.596	91,6	8.083	96,	693	8,4	340	4,0
Cieza	23.548	92,8	29.328	98,0	1.811	7,1	340	4,0
Ricote	1.510	65,5	1.410	79,5	794	34,5	364	20,6
Abarán	9.306	91,6	10.974	98,9	847	8,3	123	1,1
Ojós	735	82,2	629	10,0	159	17,8	—	—
Blanca	4.998	81,4	5.818	91,2	1.138	18,6	564	8,8
Ulea	1.283	95,5	1.102	99,0	59	4,4	11	1,0
Villanueva	1.786	96,3	1.320	76,5	69	3,7	406	23,5
Archena	10.058	100,0	4.966	100,0	—	—	—	—
Ceuti	5.337	100,0	5.631	100,0	—	—	—	—
Lorquí	4.150	100,0	4.966	100,0	—	—	—	—
Molina	20.160	86,9	28.453	90,8	3.018	13,0	2.869	9,2
Aiguazas	4.770	100,0	5.769	100,0	—	—	—	—
Torres de C.	7.194	99,6	10.304	92,4	29	0,4	853	7,6

Fig. INE. Nomenclatores. Elaboración propia.

**TABLA NUM. V**  
**Ejes en sentido estricto**  
**E J E**

	CABECERA			RESTO EJE		
	1970	1981	DIFERENCIA	1970	1981	DIFERENCIA
	HABIT.	HABIT.	HABIT. %	HABIT.	HABIT.	HABIT. %
Vega Media	124.617	165.170	40.553	103.045	140.591	37.546
Murcia	102.242	137.537	35.295	100.518	137.827	37.310
Alcantarilla	19.895	24.406	4.511	—	—	—
Beniel	2.480	3.227	747	2.527	2.764	237
Valle del G.	55.177	60.149	4.972	27.302	29.703	2.401
Librilla	2.648	3.221	573	155	120	35
Alhama	9.274	11.175	1.910	1.352	920	432
Totana	12.714	15.420	2.706	2.227	2.722	495
Lorca	25.208	24.374	- 834	21.129	24.737	3.608
Puerto Lumb.	5.297	5.959	662	2.439	2.129	- 310
Costa Orient.	68.888	90.364	21.476	89.370	97.989	8.619
Cartagena	52.312	69.938	17.626	78.533	85.590	7.057
La Unión	11.109	11.790	681	2.036	2.307	271
San Javier	3.103	4.624	1.521	4.645	5.145	500
San Pedro	2.364	4.012	1.648	4.156	4.947	791
Vega Alta	85.958	111.095	25.137	16.473	14.558	- 1.915
Calasparra	7.238	7.890	652	358	193	- 165
Cieza	22.929	28.724	5.795	619	604	- 15
Ricote	1.510	1.410	- 100	—	—	—
Abarán	7.758	9.810	2.052	1.548	1.164	- 384
Ojós	683	562	- 121	211	67	- 144
Blanca	3.878	3.878	—	—	1.940	1.940
Ulea	1.266	1.098	- 168	17	4	- 13
Villanueva	1.504	1.185	- 319	282	135	- 147
Archena	7.118	8.628	1.510	2.940	3.248	308
Ceuti	4.479	4.738	259	858	893	35
Lorquí	2.836	4.522	1.686	1.314	444	- 870
Molina	18.091	26.200	8.109	2.069	2.253	184
Alguazas	3.266	4.634	1.368	1.508	1.125	- 383
Torres de C.	4.298	7.816	3.518	2.896	2.488	- 408
<b>TOTAL</b>	<b>334.640</b>	<b>426.178</b>	<b>92.138</b>	<b>236.190</b>	<b>282.841</b>	<b>46.651</b>
			<b>27,5</b>			<b>19,7</b>

Fig. INE. Nomencladores. Elaboración propia.